

RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Desde SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 6/08/2025 10:48 AM
Para ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>
CC JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (102 KB)
NOG-451.pdf; image.png;

Buenos días.
Se remite la factura y pantallazo del SECOP para la cuenta 4 de interventoría.
Un saludo cordial,

De: INTERVENTORIA SECRETARIA DE EDUCACION SUMAPAZ <contrato.7772@gruponogaall.com>
Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 8:53 a. m.
Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenos días

Adjunto factura y captura del cargue en secop de la misma

Cordialmente,



JULIETH MILENA GOMEZ GARCIA

Residente de Interventoría
AREA DE INGENIERIA | NOGAALL S.A.S
Sedes: Medellín - Bogotá D.C, Colombia

+57 314 3129498 | 601 8012177

Julieth.Gomez@gruponogaall.com

<http://nogaall.com/>

SEDE MEDELLÍN: Calle 11B # 43A-27 INT 205 Tel. 604 388 9460, **SEDE BOGOTÁ D.C:** Calle 59 bis # 05-53 oficina 704

El mar, 5 ago 2025 a las 16:39, SONIA RODRIGUEZ APARICIO (<srodrigueza@educacionbogota.gov.co>) escribió:
Señores buenos días.

Por favor atender la solicitud del correo que precede:

*"Por favor solicitar al contratista la factura electrónica para continuar con el proceso de pago.
Solicitar también el cargue de la misma en SECOP II y el envío del respectivo pantallazo."*

Un saludo cordial,



Ing. Sonia Rodríguez Aparicio
Contratista
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos - SED
Cel. 3212210033
Tel. 3241000 Ext 3145

De: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 4:19 p. m.
Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Cc: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>; CAROLINA MACHADO VALDES <cmachado@educacionbogota.gov.co>; MARIA AYDE JIMENEZ

PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenas tardes, Sonia.

Espero te encuentres muy bien.

Por favor solicitar al contratista la factura electrónica para continuar con el proceso de pago. Solicitar también el cargue de la misma en SECOP II y el envío del respectivo pantallazo.

De antemano muchas gracias y quedo muy atento.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALDAIR ESTRADA ARROYO

Contratista

Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos
Educativos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3147

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor, imprima este mensaje solo si es estrictamente necesario.

Optar por documentos digitales contribuye al ahorro de agua, energía y recursos forestales.

Aviso de confidencialidad:

La información contenida en este mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente al destinatario. Queda estrictamente prohibida su copia, descarga, distribución, modificación o reproducción, total o parcial, sin la autorización expresa de la **Secretaría de Educación del Distrito**.

Si usted ha recibido este mensaje por error, le solicitamos notificarlo de inmediato al remitente y eliminarlo de su sistema. La **Secretaría de Educación del Distrito** no se hace responsable por el contenido del mensaje, siendo responsabilidad exclusiva del autor o firmante.

www.educacionbogota.edu.co

De: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 15:39

Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>; CAROLINA MACHADO VALDES <cmachado@educacionbogota.gov.co>

Asunto: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Ref. I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la información remitida por parte de la Interventoría y verificada por parte del Apoyo a la Supervisión y el equipo Administrativo y Financiero de la DCCCE, de manera atenta adjunto para fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana.

Profesional Especializado.

Dirección de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos

Cel. 3213633914

Tel. 3241000 Ext. 3145

jamorenoa.educacionbogota.edu.co

Preparó para correo:

De: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Enviado: domingo, 3 de agosto de 2025 9:45

Para: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: : I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Jorge buenos días.

De acuerdo con la solicitud, se ajusta la fecha de firma al 4 de agosto de 2025. Sin embargo, en concordancia con las orientaciones dadas por el área financiera de la DCCCE, solo se presenta la modificación del contrato (y por consiguiente el cambio de la fecha de terminación), para el período en que el acta parcial le corresponda.

Es decir, esta acta cobra el período que va hasta al 16 de mayo y la modificación fue firmada el 9 de julio; por tanto, solo se cambiaría la fecha de terminación del contrato, en el acta que vaya del 17 de junio al 16 de julio que es el acta parcial 6.

Quedo atenta a si esta instrucción ha cambiado o hay que adelantar algún otro cambio.

Un saludo cordial,



Ing. Sonia Rodríguez Aparicio
Contratista
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos - SED
Cel. 3212210033
Tel. 3241000 Ext 3145

De: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 4:26 p. m.
Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Cc: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>
Asunto: : I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Ref. I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Cordial Saludo,

De manera atenta solicito ajustar le fecha de la certificación; así como, la fecha de terminación de los Contratos.

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de junio del año 2025, se reunieron las siguientes persona **ANDRÉS IVANNO GALEANO TORO** identificado con C.C. No. 16.070.546 de Manizales (Caldas) en su calidad de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, como Supervisor y **SONIA RODRIGUEZ APARICIO** como apoyo a la Supervisión, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones

FECHA DE TERMINACIÓN:	16 de julio 2025
SUPERVISOR:	ANDRES IVANNO GALEANO TORO.

Quedo atento.

Atentamente,

Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana.
Profesional Especializado.
Dirección de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos
Cel. 3213633914
Tel. 3241000 Ext. 3145
jamorenoa.educacionbogota.edu.co

Preparó para correo:

De: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 12:08
Para: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>
Cc: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Jorge buenos días.

Remito documentos del acta parcial 4 de la interventoría, por favor para tus Vo.Bo. y continuar con el trámite correspondiente.

Quedo atenta a comentarios.

Un saludo cordial,



Ing. Sonia Rodríguez Aparicio
Contratista
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos - SED
Cel. 3212210033
Tel. 3241000 Ext 3145

De: INTERVENTORIA SECRETARIA DE EDUCACION SUMAPAZ <contrato.7772@gruponogaall.com>
Enviado: jueves, 31 de julio de 2025 1:40 p. m.
Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenas tardes

Adjunto correcciones según observaciones.

Cordialmente,



JULIETH MILENA GOMEZ GARCIA

Residente de Interventoría
AREA DE INGENIERIA | NOGAALL S.A.S
Sedes: Medellín - Bogotá D.C, Colombia

+57 314 3129498 | 601 8012177

Julieth.Gomez@gruponogaall.com

<http://nogaall.com/>

SEDE MEDELLÍN: Calle 11B # 43A-27 INT 205 Tel. 604 388 9460, **SEDE BOGOTÁ D.C:** Calle 59 bis # 05-53 oficina 704

El mié, 30 jul 2025 a las 14:04, SONIA RODRIGUEZ APARICIO (<srodrigueza@educacionbogota.gov.co>) escribió:
Señores buenas tardes.

Por favor realizar los ajustes respectivos y remitir a la mayor brevedad posible.

Adicional, será necesario ajustar el acta de recibo a satisfacción para las firmas que correspondan.

Un saludo cordial,



Ing. Sonia Rodríguez Aparicio

Contratista
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos - SED
Cel. 3212210033
Tel. 3241000 Ext 3145

De: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 12:44 p. m.

Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Cc: MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Cordial saludo, Sonia.

Espero te encuentres muy bien.

Posterior a la revisión del acta parcial No. 04 del contrato de interventoría No. 7077772 del 2024, me permito relacionar los siguientes comentarios/solicitudes.:

1. El acta sigue presentando decimales en el porcentaje del **acumulado anterior** del segundo ítem, el cual corresponde al pago fijo mensual de 16.66%. Esto puede generar inconsistencias a futuro, por ende, realicé un ajuste tomando el porcentaje del **acumulado actual (66.65%)** y le resté el porcentaje del **acumulado anterior (49.99)**, el resultado lo copié y pegué como *valores* en la celda de cantidad/porcentaje de la presente acta. Con este ajuste ya no se debería presentar nuevamente el exceso de decimales en los porcentajes descritos inicialmente.
2. Por favor corrijan el saldo de ajuste al peso en el acumulado anterior, pues, el ajuste al peso del acta anterior era de 1.48, y el que están relacionando en la presente acta es de 0.48.
3. Adjunto PDF del acta anterior (03), y el Excel del acta actual (4), con el ajuste mencionado en el primer punto.

Quedo muy atento a lo solicitado para dar continuidad al trámite correspondiente,

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALDAIR ESTRADA ARROYO

Contratista

Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos
Educativos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3147

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor, imprima este mensaje solo si es estrictamente necesario.

Optar por documentos digitales contribuye al ahorro de agua, energía y recursos forestales.

Aviso de confidencialidad:

La información contenida en este mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente al destinatario. Queda estrictamente prohibida su copia, descarga, distribución, modificación o reproducción, total o parcial, sin la autorización expresa de la **Secretaría de Educación del Distrito**.

Si usted ha recibido este mensaje por error, le solicitamos notificarlo de inmediato al remitente y eliminarlo de su sistema. La **Secretaría de Educación del Distrito** no se hace responsable por el contenido del mensaje, siendo responsabilidad exclusiva del autor o firmante.

www.educacionbogota.edu.co

De: RAMIRO TORRES GARCIA <rtorres@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 17:02

Para: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenas tardes

Para su revisión tramite y gestión.



RAMIRO TORRES GARCIA

Contratista

Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3147

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

De: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 17 de julio de 2025 10:15

Para: RAMIRO TORRES GARCIA <rtorres@educacionbogota.gov.co>

CC: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>; CAROLINA MACHADO VALDES <cmachado@educacionbogota.gov.co>; MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenos días.

Remito acta parcial 4 del contrato de interventoría CO1.PCCNTR.7077772-2024 para la gestión correspondiente.

Un saludo cordial,



Ing. Sonia Rodríguez Aparicio

Contratista

Dirección de Construcción y Conservación

de Establecimientos Educativos - SED

Cel. 3212210033

Tel. 3241000 Ext 3145

De: INTERVENTORIA SECRETARIA DE EDUCACION SUMAPAZ <contrato.7772@gruponogaall.com>

Enviado: miércoles, 16 de julio de 2025 5:25 p. m.

Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Re: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenas tardes

adjunto acta corregida según cambios realizados en acta de obra.

Cordialmente,



JULIETH MILENA GOMEZ GARCIA

Residente de Interventoría

AREA DE INGENIERIA | NOGAALL S.A.S

Sedes: Medellín - Bogotá D.C, Colombia

+57 314 3129498 | 601 8012177

Julieth.Gomez@gruponogaall.com

<http://nogaall.com/>

SEDE MEDELLÍN: Calle 11B # 43A-27 INT 205 Tel. 604 388 9460, SEDE BOGOTÁ D.C: Calle 59 bis # 05-53 oficina 704

El mar, 1 jul 2025 a las 14:25, SONIA RODRIGUEZ APARICIO (<srodrigueza@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Buenas tardes.

Remito devolución formal del acta parcial de interventoría, toda vez que el acta parcial de obra fue devuelto.

La anterior devolución la realiza el área administrativa y financiera de la DCCEE, lo cual indica que es necesario, para adelantar la gestión de la presente cuenta, realizar la radicación de nuevo.

Un saludo cordial,



De: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 1 de julio de 2025 11:46 a. m.

Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Cc: MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>; Julieth.Gomez@gruponogaall.com <Julieth.Gomez@gruponogaall.com>

Asunto: RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Estimada Sonia, buenos días,

Espero te encuentres muy bien.

Teniendo en cuenta que se realizó devolución del acta No.04 del contrato de obra CO1.PCCNTR.7004833/24, y de acuerdo a nuestra previa conversación, relaciono oficio de devolución del acta parcial No.04 del contrato de interventoría No.CO1.PCCNTR.7077772/24. Estaré muy atento a lo que puedas requerir adicionalmente.

Cordialmente,



ALDAIR ESTRADA ARROYO
Contratista
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3147
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor, imprima este mensaje solo si es estrictamente necesario.

Optar por documentos digitales contribuye al ahorro de agua, energía y recursos forestales.

Aviso de confidencialidad:

La información contenida en este mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente al destinatario. Queda estrictamente prohibida su copia, descarga, distribución, modificación o reproducción, total o parcial, sin la autorización expresa de la **Secretaría de Educación del Distrito**.

Si usted ha recibido este mensaje por error, le solicitamos notificarlo de inmediato al remitente y eliminarlo de su sistema. La **Secretaría de Educación del Distrito** no se hace responsable por el contenido del mensaje, siendo responsabilidad exclusiva del autor o firmante.

www.educacionbogota.edu.co

De: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Enviado: Viernes, 13 de Junio de 2025 17:23

Para: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

CC: MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Aldair buenas tardes.

Remito cuenta del contratista de interventoría con los ajustes requeridos. Incluyendo el ajuste al valor del acta del contrato de obra.

Un saludo cordial,



De: INTERVENTORIA SECRETARIA DE EDUCACION SUMAPAZ <contrato.7772@gruponogaall.com>

Enviado: viernes, 13 de junio de 2025 3:49 p. m.

Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Cc: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Re: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenas tardes

En respuesta de las observaciones adjuntamos la subsanación de la siguiente manera:

1. Es importante recordar que los porcentajes de ejecución no deben tener decimales, y en la presente acta hay decimales en el porcentaje del acumulado anterior:

CONSULTORIA EJECUTADA	
ACUMULADO ANTERIOR	
CANTIDAD	VALOR
13,420000%	\$ 35.621.414,58
49,9866667%	\$ 96.496.180,82

El valor acumulado anterior debe coincidir con los valores presentados en las actas previas por lo cual al dejar solamente en dos decimales cambia el valor y no es posible corregir para dejarlo solamente a dos decimales, la sección sombreada no se modifica por lo cual dentro de las revisiones previas se dejó instrucción de dejar así solamente al ítem de 2 y mantener el valor correspondiente a las actas ya presentadas y aprobadas.

1. El saldo de registro también tenía una diferencia de 1.000 pesos, el valor puesto en el acta es de **\$417.085.485** y el valor correcto es **\$417.085.484**

La subsanación corresponde a un 1 peso no a 1.000 pesos, se envía corregida en acta

1. Sugiero que por esta vez se pase así, pero, para la próxima acta los porcentajes de ejecución se deben relacionar sin decimales. Adjunto acta ajustada nuevamente, y como el valor cambia, solicito que se emita una **nueva proforma** con el nuevo valor.

Se subsana y se adjunta proforma

1. También se debe ajustar el **oficio para autorizar el pago** con el nuevo valor del a pagar.

Se subsana y se adjunta actualizada.

1. Es importante aclarar que el acta puede estar sujeta a cambios, dependiendo de la revisión del acta del contrato de obra.
2. Favor remitir nuevamente los documentos que hayan sido afectados por la modificación.

Cordialmente,



JULIETH MILENA GOMEZ GARCIA

Residente de Interventoría
 AREA DE INGENIERIA | NOGAALL S.A.S
 Sedes: Medellín - Bogotá D.C, Colombia

Nogaall
 S.A.S

+57 314 3129498 | 601 8012177

Julieth.Gomez@gruponogaall.com

<http://nogaall.com/>

SEDE MEDELLÍN: Calle 11B # 43A-27 INT 205 Tel. 604 388 9460, **SEDE BOGOTÁ D.C:** Calle 59 bis # 05-53 oficina 704

El mié, 11 jun 2025 a las 16:55, SONIA RODRIGUEZ APARICIO (<srodrigueza@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Buenas tardes.

Por favor atender las observaciones señaladas en el correo anterior.

Un saludo cordial,



De: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 4:23 p. m.
Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>
Cc: MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenas tardes, Sonia.

Dando alcance al correo anterior, relaciono otros ajustes importantes para tener en cuenta:

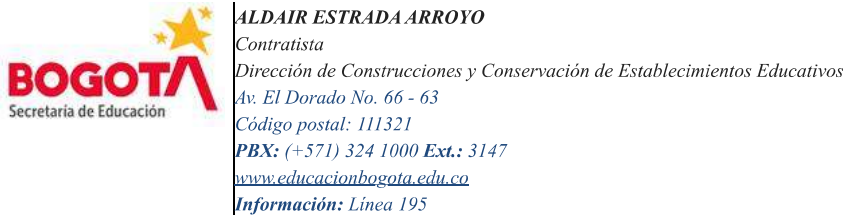
1. Es importante recordar que los porcentajes de ejecución no deben tener decimales, y en la presente acta hay decimales en el porcentaje del acumulado anterior.:

CONSULTORIA EJECUTADA	
ACUMULADO ANTERIOR	
CANTIDAD	VALOR
13,420000%	\$ 35.621.414,58
49,9866667%	\$ 96.496.180,82

2. El saldo de registro también tenía una diferencia de 1.000 pesos, el valor puesto en el acta es de **\$417.085.485** y el valor correcto es **\$417.085.484**
3. Sugiero que por esta vez se pase así, pero, para la próxima acta los porcentajes de ejecución se deben relacionar sin decimales. Adjunto acta ajustada nuevamente, y como el valor cambia, solicito que se emita una **nueva proforma** con el nuevo valor.
4. También se debe ajustar **el oficio para autorizar el pago** con el nuevo valor del a pagar.
5. Es importante aclarar que el acta puede estar sujeta a cambios, dependiendo de la revisión del acta del contrato de obra.
6. Favor remitir nuevamente los documentos que hayan sido afectados por la modificación.

Quedo muy atento a dudas o comentarios al respecto, y de antemano muchas gracias.

Cordialmente,



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 13:57

Para: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Cc: MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Cordial saludo, Sonia,

Espero te encuentres muy bien.

Posterior a la validación del acta parcial No. 04 del contrato de interventoría No. 7077772-2024, solicito que por favor se haga el siguiente ajuste:

1. Se debe corregir el ajuste al peso en el saldo del acumulado anterior, el que ponen en la presente acta es de 0.48, y el que quedó en el acta anterior es de 1.48; valor correcto. Por favor remitir el acta ajustada en formato Excel y PDF.

Quedo muy atento a lo que puedas requerir,

Cordialmente,



ALDAIR ESTRADA ARROYO

Contratista

Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3147

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: RAMIRO TORRES GARCIA <rtorres@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 11 de junio de 2025 10:54

Para: ALDAIR ESTRADA ARROYO <aestrada@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenos días

Para su revisión tramite y gestión



RAMIRO TORRES GARCIA

Contratista

Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3147

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

De: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 11 de junio de 2025 10:35

Para: RAMIRO TORRES GARCIA <rtorres@educacionbogota.gov.co>

CC: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>; MARIA AYDE JIMENEZ PORRAS <mjimenez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: I-2025-74670. Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Buenos días.

Con la finalidad de dar trámite a la cuenta del asunto, se remiten documentos.

 [AP4.CI.CO1.PCCNTR.7077772](#)

Quedamos atentos a observaciones y/o trámite correspondiente.

Un saludo cordial,



Ing. Sonia Rodríguez Aparicio
Contratista
Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos - SED
Cel. 3212210033
Tel. 3241000 Ext 3145

De: INTERVENTORIA SECRETARIA DE EDUCACION SUMAPAZ <contrato.7772@gruponogaall.com>

Enviado: lunes, 9 de junio de 2025 8:31 a. m.

Para: contactenoseduc <contactenos@educacionbogota.edu.co>

Cc: SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>; JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Bogotá, 05 de junio de 2025

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

contactenos@educacionbogota.edu.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 7077772 DE 2024. INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

ASUNTO: Acta parcial 04 del periodo 17 de abril a 16 de mayo 2025 Interventoría

Respetados:

Estimados señores:

De conformidad con el contrato de referencia y las obligaciones contractuales, nos permitimos remitir el acta parcial de interventoría No 04 que comprende el periodo del 17 de abril al 16 de mayo del 2025, para los lugares a intervención del Colegio gimnasio del campo Juan de la Cruz Varela. (Sede San José, Sede San Juan) y Colegio Campestre Jaime Garzón (Sede Animas, Sede Laguna Verde, Sede Tabaco).

Cordialmente,



ROBERTO JURADO

Director de Interventoría

AREA DE INGENIERIA | NOGAALL S.A.S

Sedes: Medellín - Bogotá D.C, Colombia

Nogaall
S.A.S

+57 310 5647536 | 601 8012177

roberto.jurado@gruponogaall.com

<http://nogaall.com/>

SEDE MEDELLÍN: Calle 11B # 43A-27 INT 205 Tel. 604 388 9460, **SEDE BOGOTÁ D.C:** Calle 59 bis # 05-53 oficina 704

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co